



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planeación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

Lo suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 03/09/2024		Constancia de Registro No.		20240939
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027		Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza
Programa MGA			Sector MGA	45. Gobierno territorial
4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.				

Código BPR	2024251750021	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del buen gobierno para incentivar la participación ciudadana y garantizar los derechos humanos del municipio de Chía	
------------	---------------	---------------------	--	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Vigencia 2024	
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado
257 Vincular a 500 personas en ejercicios de participación ciudadana mediante la estrategia Alcaldía a tu conjunto		Personas atendidas con oferta institucional articulada		214	0
		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET	
4502033 - Servicio de integración de la oferta pública		2411345020242517500210332.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
		Producto MGA		Valor Solicitado	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				Valor Solicitado	
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00	\$ 147.341.267,00	\$ 810.000,00	\$ 58.310.000,00
1301 R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00	\$ 288.873.333,00	\$ 19.710.000,00	\$ 57.500.000,00
				Total Ejecutado	
				Saldo por Ejecutar	
				% Ejecución	
				\$ 89.031.267,00	
				\$ 269.163.333,00	
				40%	
				7%	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		202403661
REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA ARTICULACIÓN DE LA ESTRATEGIA "ALCALDÍA A TU CONJUNTO " EN EL MUNICIPIO DE CHÍA				
Valor en Letras:	VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ML	Total	\$ 20.520.000,00	

Revisó CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó MARIA JOSE ZAPATA AMAYA
Directora(a) Planeación del Desarrollo

Aprobó YAKLIN CHAVEZ ACUAS
Secretaria de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal
- Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Sociedad de Dignidad Presupuestal anexa
- Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic 2024